

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

3569 CASTELLÓN TERMINAL PORTUARIA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Público, y en relación con los artículo 390 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que en la Junta General Extraordinaria y de carácter universal, celebrada el 4 de febrero de 2011, en el domicilio social de la compañía, se procedió con la aprobación, entre otros acuerdos, del balance final de liquidación que a continuación se adjunta:

Activo.	
B) Activo corriente.	210.268,61
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	210.268,61
Total activo (A+B).	210.268,61

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	210.268,61
1. Fondos propios.	210.268,61
I. Capital.	5.500.000,00
1. Capital escriturado.	5.500.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-5.289.731,39
Total pasivo (A+B+C).	210.268,61

Castellón de la Plana, 4 de febrero de 2011.- Vicente Diago Comins,
Liquidador.

ID: A110010285-1